

# Informe del Ejercicio

08	Asamblea General
12	Fundación Mupiti
14	Prestaciones
15	Comparativa entre Colegiados y Mutualistas
16	Detalle de contratos por modalidades y bloques
18	Censo de los Mutualistas
20	Datos estadísticos

## Asamblea General de Mupiti del año 2008 Zaragoza, 20 de junio de 2008

La Asamblea General de la Mutualidad del año 2008 se celebró en Zaragoza, el día 20 de junio, en la Sede del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

Presidió la Asamblea D. Juan Ignacio Larraz Pló, Presidente de la Mutualidad y Decano del Colegio de Aragón quien estuvo acompañado en la Mesa de Presidencia por D. Vicente Martínez García, Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales de España, por D. José Hernández Zaballos, Vicepresidente de Mupiti, y por el Secretario de Mupiti, D. José Carlos Pardo García.

La Asamblea quedó válidamente constituida con la asistencia de 102 asambleístas, habiéndose superado por primera vez el número de 100 asambleístas en una Asamblea General. El número de mutualistas representados en la Asamblea y que emitieron su voto en las respectivas Asambleas Locales ha sido 787.

Entre los asambleístas, se contó con la presencia de los Decanos de 35 Colegios y con representación de miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Aragón y de otros Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales. **En la Asamblea General se adoptaron los siguientes acuerdos:**

· Elección de los siguientes cargos de la Junta Directiva, resultando proclamados:

Vicepresidente:

**D. José Hernández Zaballos** (tres años)

Vicesecretario:

**D. Antonio Serrano Fernández** (tres años)

Secretario:

**D. José Carlos Pardo García** (un año)

· Nombramiento de la Comisión de Control Financiero, resultando elegidos D. Francisco Garzón Cuevas, D. Estanislau Trepas i Ribe y D. Enrique García Campos (un año).

· Nombramiento de la Comisión de Control Interno, resultando elegidos D<sup>a</sup>. María José García Pasadas, D. Antonio Rodríguez Fernández y D. José Luis Jorrín Casas (un año).

· Aprobación de la gestión, de las cuentas anuales del ejercicio 2007, del Informe de Gestión y de la aplicación de resultados del ejercicio a incrementar las reservas voluntarias; previa elevación a la Asamblea General para su conocimiento, del Informe de la Comisión de Control Interno y del Informe de la Comisión de Control Financiero.

· Aprobación del "Presupuesto de Ingresos y Gastos" y del "Presupuesto de Inversiones" para el ejercicio 2008.

- Aprobación de la renovación del contrato con "Gescontrol Auditores" para la realización de los servicios de auditoría externa de las Cuentas Anuales de Mupiti correspondientes al ejercicio 2008.
- Aprobación de la modificación parcial del Reglamento de Cuotas y Prestaciones de la Mutualidad para recoger, entre otros, los cambios necesarios para facilitar nuevas formas de percibir la prestación de jubilación que minoren el impacto fiscal e incorporar, en relación con la alternativa al RETA que permitan que la fecha de efecto de la misma sea el momento en que se presente toda la documentación completa en la Mutualidad y que permitan eliminar la obligatoriedad de contratar asistencia sanitaria si ya se dispone de cobertura de la Seguridad Social o del Sistema de Clases Pasivas, así como de cualquier compañía privada de asistencia sanitaria.
- Aprobación de la propuesta para celebrar la Asamblea General de la Mutualidad de 2009 en lugar distinto del domicilio social, al objeto de conseguir una mayor difusión de la Mutualidad.
- El Colegio de Las Palmas de Gran Canaria se ha ofrecido para albergar la celebración de la Asamblea General de 2009 en Las Palmas.

## Informe del Presidente

El Presidente, en un detallado informe, rindió cuentas del ejercicio 2007 a la Asamblea General, destacando el crecimiento de la entidad durante el ejercicio, habiéndose superado el objetivo de crecimiento fijado en el 10% para el año 2007, y la buena rentabilidad de la cartera de inversiones de la Mutualidad, que en el año 2007 ha sido del 5,44%, manteniéndose una rentabilidad superior al 5% como en los cinco años precedentes.

Se refirió a la conclusión de la primera fase del Proyecto Cisne, destacando la colaboración de los Colegios de Aragón, Málaga, Lleida, Ciudad Real, Asturias, Tenerife, Las Palmas, Toledo y Manresa.

De manera especial se refirió a la consecución, para todos los colegiados, de la condición de Mupiti como alternativa al RETA, en virtud de la Resolución de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social de 24 de julio de 2007.

En relación a la cuenta de pérdidas y ganancias, destacó que el resultado de la cuenta técnica del seguro ha sido positivo por segundo año consecutivo, con un resultado



1.- Mesa de Presidencia. De izquierda a derecha:

- D. José Hernández Zaballos, Vicepresidente de Mupiti,
- D. Vicente Martínez García, Presidente del COGITI,
- D. Juan Ignacio Larraz Pló, Presidente de Mupiti y Decano del Colegio de Aragón,
- D. José Carlos Pardo García, Secretario de Mupiti.

2. El Vicepresidente, D. José Hernández Zaballos, jura su cargo.

3. El Vicesecretario, D. Antonio Serrano Fernández, jura su cargo.

4. El Secretario, D. José Carlos Pardo García, jura su cargo

5. La Junta Directiva de la Mutualidad junto con el Presidente del Consejo General. De izquierda a derecha:

- D. José Carlos Pardo García, Secretario de Mupiti,
- D. Vicente Martínez García, Presidente del COGITI,
- D. Juan Ignacio Larraz Pló, Presidente de Mupiti,
- D. José Hernández Zaballos, Vicepresidente de Mupiti,
- D. José María Manzanares Torné, Tesorero de Mupiti,

- D. Pedro Sánchez Ollero, Interventor de Mupiti,
- D. Antonio Serrano Fernández, Vicesecretario de Mupiti.

6. El Presidente de las Cortes de Aragón, D. Francisco Pina, dirige unas palabras de bienvenida a los asambleístas en la recepción ofrecida en el Palacio de la Aljafería.

de 66.116,86 euros (incremento del 120% sobre 2006). El resultado total del ejercicio ha sido de 68.912,49 euros (incremento del 3,53% sobre 2006), que se ha destinado en su integridad a aumentar las reservas voluntarias.

Todos estos factores, unidos a la difusión que se ha realizado en los Colegios, han contribuido a aumentar la credibilidad y confianza de los mutualistas en Mupiti.

### Inspección del ejercicio cerrado a 31-12-2006

En el Informe del Presidente, hubo un apartado especial para informar a la Asamblea General de la Inspección realizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dentro del programa cíclico de inspecciones que realiza el órgano supervisor. El ejercicio inspeccionado ha sido el 2006 y el Acta de Inspección se firmó el 28 de marzo de 2008, estando a la espera de la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Se refirió sucintamente a las conclusiones de carácter patrimonial, de carácter técnico y de carácter organizativo recogidas en el Acta. A modo de resumen de dichas conclusiones señaló que en la Inspección se pone de manifiesto que Mupiti tiene superávit en la cobertura de sus compromisos y su

margen de solvencia, que está bien gestionada, de forma organizada y diligente, y que debe realizar determinados ajustes de índole técnico para aproximar la diferencia de duraciones entre sus activos y pasivos. Finalmente, en nombre de la Junta Directiva expresó su satisfacción por el resultado de la Inspección.

### Fundación Mupiti

Dedicó una parte de su informe a la Fundación Mupiti y presentó el Plan de Actuación para el ejercicio 2008 a todos los asistentes. El citado Plan cuenta con un presupuesto de 195.000 euros, manteniéndose las modalidades de ayuda del año anterior. El Presidente subrayó que cualquier colegiado puede ser beneficiario de estas ayudas, así como su cónyuge, padres e hijos.

Destacó que en el año 2007 han sido 36 los Colegios que han colaborado económicamente con la Fundación Mupiti, por un importe total de 86.764,70 euros.

### Recepción en el Palacio de la Aljafería por el Presidente de las Cortes de Aragón

A la conclusión de la Asamblea, el Presidente de las Cortes de Aragón, recibió a todos los Asambleístas y sus acompañantes en el Palacio de la Aljafería, Sede de las Cortes de

#### **Entrega de placas y distinciones**

Antes de la cena ofrecida por Mupiti a los Vocales-Delegados de la Mutualidad y a los Decanos de los Colegios, se expresó el reconocimiento de la Mutualidad por la labor desarrollada como Vocales-Delegados de Mupiti en sus respectivos Colegios a los siguientes compañeros:

- D. Francisco Guzmán Gámez, Colegio de Murcia, y
- D. José Ramón de la Iglesia Trigo. A quienes el Presidente hizo entrega personalmente de una placa conmemorativa.

- D. Juan José Montesinos Morillo, Colegio de Badajoz,

- D. Juan Carlos Villamor Legarda, Colegio de Álava, No pudieron asistir a la Asamblea y, por tanto, se les remitirá la placa conmemorativa a sus respectivos domicilios.

- D. Domingo Fernández González, Secretario de Mupiti y de la Fundación Mupiti, a título póstumo,

El Presidente tuvo unas emotivas palabras de recuerdo en las que destacó su rigor profesional en la labor desarrollada en

ambas Instituciones y su entrega y generosa disposición personal a la hora transmitir a todos sus compañeros los valores de solidaridad que representan Mupiti y la Fundación Mupiti. A continuación se hizo entrega de una placa conmemorativa a su viuda e hijo, que en unas emotivas palabras agradecieron el cariño y afecto mostrados con su esposo y padre Domingo. Las palabras de agradecimiento tuvieron como respuesta un cálido y emocionado aplauso por parte de los asistentes.

Aragón, dándoles la bienvenida y expresándoles su deseo de que tuviesen una grata estancia en la ciudad de Zaragoza.

D. Juan Ignacio Larraz, Presidente de Mupiti, agradeció al Presidente de las Cortes, su cálida y acogedora bienvenida, haciéndole entrega de un obsequio conmemorativo de la celebración de la Asamblea de Mupiti en Zaragoza. Por su parte, D. Francisco Pina, Presidente de las Cortes, correspondió a este obsequio.

A continuación tuvo lugar una copa de bienvenida para los asambleístas y una visita guiada al Palacio de la Aljafería.

### Agradecimiento Institucional

Seguidamente, el Presidente de Mupiti hizo entrega al Vicedecano del Colegio de Aragón, D. Bernardino Callejero Cornao, de una placa conmemorativa en la que se expresa el agradecimiento de la Mutualidad al Colegio de Aragón por su colaboración en la organización de los actos celebrados con motivo de la Asamblea General de Mupiti.

Asimismo, D. Juan Ignacio Larraz Pló, en su condición de Decano del Colegio de Aragón, agradeció personalmente a los miembros de la Junta Directiva del Colegio el esfuerzo realizado para que la Asamblea haya resultado un éxito.

El acto Institucional se cerró con la entrega al Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales, D. Vicente Martínez García, de una Metopa representativa del título de "Defensor de Zaragoza" que otorgara el General Palafox a los ciudadanos que lucharon en los sitios de Zaragoza.

A la conclusión de la cena, el Colegio de Aragón, como Colegio anfitrión, amenizó a los asistentes con un cuadro de jotas, que sirvió para hacerles partícipes activos de su música y tradiciones.

### Actos que acompañaron la celebración de la Asamblea

Los actos programados con motivo de la Asamblea General de Mupiti, continuaron el sábado 21 de junio, con la celebración en el Camerín de la Virgen, en la Basílica del Pilar, de una Misa solemne en memoria de los mutualistas fallecidos.

A continuación, tuvo lugar una visita a la Exposición Internacional del Agua y el desarrollo sostenible.

El Colegio de Aragón, como Colegio anfitrión, ofreció una comida a los asambleístas, en la cual D. Juan Ignacio Larraz, como Decano del Colegio, expresó en nombre de la Junta de Gobierno del Colegio, su satisfacción por haber podido albergar la celebración de la Asamblea General de la Mutualidad y el deseo de que la Asamblea resultase exitosa y los asistentes hubiesen podido disfrutar de su estancia en Zaragoza.

La clausura de los actos tuvo lugar el sábado 21 de junio, a la conclusión de la comida.

Desde estas líneas **felicitemos al Colegio de Aragón** por el éxito de la organización, como anfitriones, de la celebración de la Asamblea General de Mupiti en el 2008 y, les **reiteramos nuestro sincero agradecimiento** por su disposición, colaboración y esfuerzo para que todos los asistentes y acompañantes hayan podido disfrutar su estancia en Zaragoza.





C/ Orense, 16 1º planta, 28020 Madrid  
Tel.: 91 3993155 / 91 3994690 Fax: 91 3994683  
[info@fundacion.mupiti.com](mailto:info@fundacion.mupiti.com)  
[www.fundacion.mupiti.com](http://www.fundacion.mupiti.com)

## FUNDACIÓN MUPITI

### Ejercicio 2008

El balance de la actividad de la Fundación Mupiti durante el ejercicio 2008 ha sido satisfactorio y a la vez muy esperanzador.

A la conclusión de su cuarto año de funcionamiento efectivo, son 33 Colegios, de un total de 49, los que han colaborado con aportaciones a la Fundación para el otorgamiento de prestaciones sociales, ascendiendo el importe de sus aportaciones a 82.120 euros.

Por otra parte, los convenios de colaboración que la Fundación Mupiti ha establecido con las compañías Sanitas, Zurich y Alkora Correduría de Seguros, han supuesto unos ingresos adicionales para su función social por importe de 154.441 euros.

Dentro del Plan de Actuación para el ejercicio 2008, aprobado por el Patronato en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2007, se contemplaban ayudas por un total de 145.500 euros.

Como novedad, en relación con el año 2007, se incorporo una nueva ayuda, denominada "otras ayudas sociales", cuya finalidad es la subvención y/o patrocinio para personas físicas o jurídicas, entidades y organizaciones, con fines sociales, sin ánimo de lucro, y desde las que se atiendan las necesidades de las personas desfavorecidas y/o discapacidades, que contribuyan al fomento de la difusión de las actuaciones de la Fundación Mupiti.

Dentro del plazo establecido para la presentación de solicitudes (del 15 de julio al 31 de octubre), se recibieron 152 solicitudes de ayuda, de las cuales se concedieron 134 y se denegaron 18, por no cumplir los requisitos exigidos en la convocatoria.

Los beneficiarios de las ayudas concedidas han sido mutualistas, colegiados y familiares de éstos, pertenecientes a A Coruña, Albacete, Alicante, Almería, Aragón, Asturias, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cantabria, Ciudad Real, Guadalajara, Jaén, Las Palmas, La Rioja, León, Lugo, Lleida, Madrid, Málaga, Manresa, Navarra, Orense, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Valencia y Valladolid.

En el cuadro que se presenta a continuación se relaciona el importe total de ayudas concedidas, agrupadas por categorías:

Prestaciones Sociales 2008.	Nº	Importe total
Ayudas para Guardería.	56	25.200 €
Becas/Ayudas al Estudio	29	19.800 €
Tratamientos Médicos Especiales	10	15.000 €
Ayudas para situaciones de Dependencia	5	14.000 €
Situaciones Extraordinarias de Necesidad	6	15.000 €
Desempleo de larga duración	3	6.000 €
Familias monoparentales con hijos menores a cargo	6	6.000 €
Tratamientos rehabilitadores y/o paliativos	7	6.000 €
Fondo de Socorro de Mupiti	-	10.000 €
Orfandad para disminuidos físicos y psíquicos	0	0 €
Minusválidos físicos o psíquicos	15	15.000 €
Estancias en balnearios	0	0 €
<b>Importe total:</b>		<b>132.000 €</b>

El Patronato de la Fundación Mupiti, es consciente de que muchos compañeros, por falta de información, no han tenido la posibilidad de acceder a las ayudas. Por ello, a través de los canales de información de la Fundación ([www.fundación.mupiti.com](http://www.fundación.mupiti.com)) y de la revista de Mupiti "Actualidad Mupiti", tratará de intensificar el esfuerzo de información y divulgación de las prestaciones sociales que otorgará en el próximo ejercicio 2009.

**El Plan de Actuación para el ejercicio 2009**, fue aprobado por el Patronato de la Fundación Mupiti, el pasado 12 de diciembre de 2008. El presupuesto total de ingresos en forma de aportaciones para el desarrollo de sus actuaciones asciende a 242.500 €, de los cuales **195.300 € se destinarán íntegramente a ayudas sociales.**

El estudio y aprobación, por el Patronato de la Fundación Mupiti, de la distribución de los fondos entre las distintas categorías de ayudas, se plasmará en el **Reglamento de Prestaciones Sociales 2009**. Su aprobación tendrá lugar en el mes de junio de 2009, estando previstas las mismas categorías de ayuda que en el año 2008.

## Prestaciones 2008

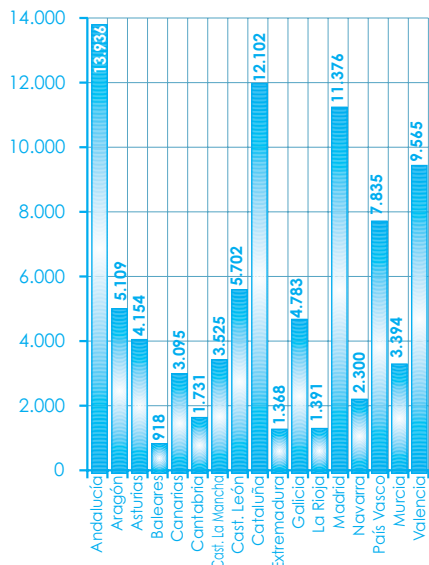
Clases de Prestaciones	Tipo	Nº de prestaciones	Valor (€)
<b>FALLECIMIENTO</b>		<b>68</b>	<b>119.839,25</b>
	Modalidad A	8	3.606,08
	Modalidad B	4	1.803,04
	Bloque I	19	17.128,88
	Bloque IV	2	901,52
	Bloque V	1	3.005,06
	Prima Única de Jubilación en Traspaso	7	23.016,62
	Pensión de Jubilación	7	21.517,02
	Jubilación para mayores de 65 años	2	11.211,03
	Mupiti Vida	1	30.000,00
	Mupiti Accidentes	17	7.650,00
<b>PENSIÓN DE ORFANDAD</b>		<b>19</b>	<b>9.501,81</b>
	ORDINARIA		
	Modalidad B	4	576,96
	Bloque II	6	2.974,95
	CON MINUSVALÍA		
	Modalidad B	4	2.884,80
	Bloque II	5	3.065,10
<b>PENSIÓN DE VIUDEDAD</b>		<b>164</b>	<b>83.154,63</b>
	Modalidad B	64	13.450,38
	Bloque II	93	64.746,00
	Nuevos Planes	7	4.958,25
<b>PENSIÓN DE JUBILACIÓN</b>		<b>499</b>	<b>1.903.867,02</b>
	CAPITAL (pago único)		
	Prima Única de Jubilación en Traspaso	109	1.061.173,41
	Pensión de Jubilación	102	478.236,67
	Jubilación para mayores de 65 años	2	16.944,43
	Aportación Extraordinaria de Jubilación	6	54.670,09
<b>RENTA TEMPORAL PAGADERA EN 3 ANUALIDADES</b>			
	Prima Única de Jubilación en Traspaso	5	9.312,06
	Pensión de Jubilación	3	2.809,14
<b>PENSIÓN VITALICIA</b>			
	Modalidad B	19	7.904,40
	Bloque I	196	245.166,74
	Prima Única de Jubilación en Traspaso	28	18.148,68
	Pensión de Jubilación	27	5.369,68
	Aportación Extraordinaria de Jubilación	2	4.131,72
<b>INVALIDEZ PERMANENTE</b>		<b>7</b>	<b>179.350,12</b>
<b>INCAPACIDAD ABSOLUTA</b>			
	Mupiti Vida	1	90.000,00
I. P. ABSOLUTA POR ACCIDENTE	Mupiti Accidentes	1	36.000,00
I. P. TOTAL POR ACCIDENTE	Mupiti Accidentes	2	36.000,00
I. P. PARCIAL POR ACCIDENTE	Mupiti Accidentes	2	11.340,00
	Bloque IV	1	6.010,12
<b>FALLECIMIENTO POR ACCIDENTE</b>		<b>4</b>	<b>75.020,24</b>
	Bloque IV	1	12.020,24
	Mupiti Accidentes	3	63.000,00
<b>RESCATES</b>		<b>40</b>	<b>184.475,63</b>
	Pensión de Jubilación	33	142.848,39
	Jubilación para mayores de 65 años	6	37.869,90
	Aportación Extraordinaria de Jubilación	1	3.757,34
<b>TOTAL GASTOS POR PRESTACIONES</b>		<b>801</b>	<b>2.555.208,70</b>

### Detalle de prestaciones por modalidad y bloque

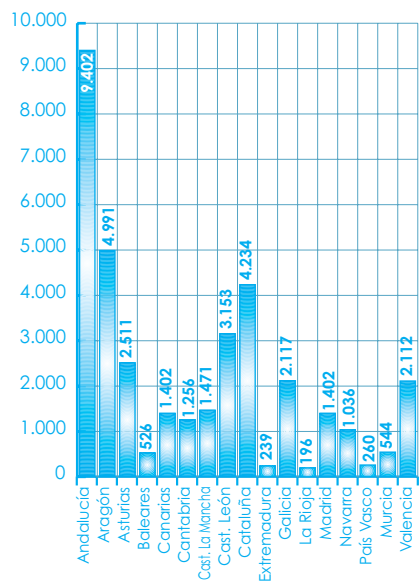
Bloque o Modalidad	Valor (€)
Modalidad A	3.606,08
Modalidad B	26.619,58
Bloque I	262.295,62
Bloque II	70.786,05
Bloque IV	18.931,88
Bloque V	3.005,06
Prima Única de Jubilación en Traspaso	1.111.650,77
Pensión de Jubilación	650.780,90
Jubilación para Mayores de 65 años	66.025,36
Aportación Extraordinaria de Jubilación	62.559,15
Pensión de Viudedad	4.958,25
Mupiti Vida	120.000,00
Mupiti Accidentes	153.990,00
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>2.555.208,70</b>

## Comparativa entre Colegiados y Mutualistas (31/12/2008)

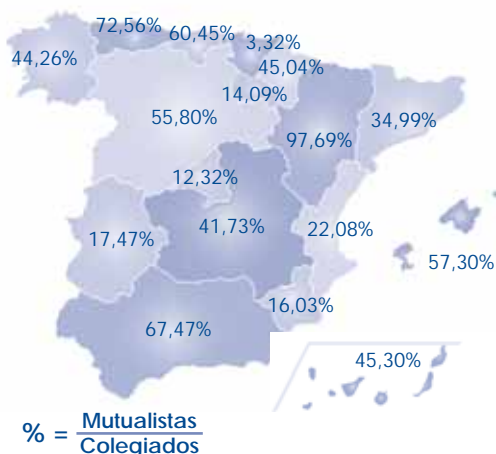
### Colegiados



### Mutualistas



### Afiliados por Comunidades



Colegio	Número Colegiados	Nº Mutualistas 31/12/08	% Mutualistas Colegiados	Nº Contratos 31/12/08	% Contratos Colegiados
A Coruña	2.194	1.154	52,60	1.845	84,09
Álava	1.106	21	1,90	26	2,35
Albacete	944	735	77,86	910	96,40
Alicante	2.636	582	22,08	1.199	45,49
Almería	770	736	95,58	1.241	161,17
Aragón	5.109	4.991	97,69	5.691	111,39
Ávila	177	3	1,69	6	3,39
Badajoz	942	115	12,21	280	29,72
Baleares	918	526	57,30	711	77,45
Barcelona	7.464	674	9,03	1.508	20,20
Burgos	997	958	96,09	1.064	106,72
Cáceres	426	124	29,11	156	36,62
Cádiz	1.756	1.843	104,95	2.522	143,62
Cantabria	1.731	1.256	72,56	1.499	86,60
Ciudad Real	895	218	24,36	337	37,65
Córdoba	1.352	1.106	81,80	1.618	119,67
Cuenca	136	111	81,62	124	91,18
Girona	1.111	1.062	95,59	1.223	110,08
Granada	961	264	27,47	547	56,92
Guadalajara	341	43	12,61	82	24,05
Gipuzkoa	2.688	218	8,11	413	15,36
Huelva	679	141	20,77	253	37,26
Jaén	1.351	230	17,02	450	33,31
La Rioja	1.391	196	14,09	306	22,00
Las Palmas G. C.	2.104	518	24,62	1.294	61,50
León	1.420	1.326	93,38	1.491	105,00
Lugo	533	462	86,68	557	104,50
Lleida	766	695	90,73	992	129,50
Madrid	11.376	1.402	12,32	2.049	18,01
Málaga	3.152	2.920	92,64	3.779	119,89
Manresa	1.012	316	31,23	439	43,38
Navarra	2.300	1.036	45,04	1.672	72,70
Orense	339	255	75,22	274	80,83
Palencia	275	3	1,09	7	2,55
Prin. de Asturias	4.154	2.511	60,45	3.510	84,50
Región de Murcia	3.394	544	16,03	1.155	34,03
Salamanca	556	193	34,71	317	57,01
Santa Cruz Tenerife	991	884	89,20	1.341	135,32
Segovia	188	183	97,34	225	119,68
Sevilla	3.915	2.162	55,22	3.232	82,55
Soria	173	11	6,36	21	12,14
Tarragona	1.362	1.401	102,86	1.620	118,94
Toledo	1.209	364	30,11	742	61,37
Valencia	6.929	1.530	22,08	2.711	39,13
Valladolid	1.548	224	14,47	467	30,17
Vigo	1.717	246	14,33	372	21,67
Vilanova i La Geltrú	387	86	22,22	155	40,05
Vizcaya	4.041	21	0,52	34	0,84
Zamora	368	252	68,48	316	85,87
No Colegiados	-	500	-	898	-
<b>TOTALES</b>	<b>92.284</b>	<b>37.352</b>	<b>40,48</b>	<b>53.681</b>	<b>58,17</b>



## DETALLE DE CONTRATOS POR MODALIDADES Y BLOQUES AL 31-12-2008

COLEGIO	MODALIDAD "A"	BLOQUE III	BLOQUE V	MUPITI ACCIDENTES		MUPITI VIDA	PRIMA ÚNICA DE JUBILACIÓN TRASPASO	PENSIÓN DE JUBILACIÓN	
				COB. ACCIDENTES	COM. ENFERMEDAD			ACTIVOS	REDUCIDOS
A Coruña	4	78	4	1.125	62	43	219	238	45
Álava	2	-	-	14	-	1	3	4	-
Albacete	-	-	2	770	5	39	17	57	16
Alicante	-	11	1	672	5	131	76	217	78
Almería	-	7	2	997	51	34	39	67	41
Aragón	-	28	3	5.158	13	91	106	178	53
Ávila	-	2	-	1	-	1	1	1	-
Badajoz	1	7	1	120	-	38	24	53	28
Baleares	2	12	1	530	4	15	64	69	12
Barcelona	1	14	2	673	41	206	56	293	147
Burgos	7	6	1	986	1	3	25	28	4
Cáceres	-	-	-	122	1	4	12	14	-
Cádiz	-	13	2	2.102	14	87	79	147	71
Cantabria	10	26	3	1.248	3	31	50	70	23
Ciudad Real	-	4	-	235	3	25	28	36	6
Córdoba	3	11	-	1.168	11	49	141	165	59
Cuenca	-	-	-	111	-	3	2	4	1
Girona	-	1	-	1.084	20	45	1	53	14
Granada	-	29	1	271	5	13	104	108	13
Guadalajara	-	4	-	42	-	11	3	15	5
Gipuzkoa	36	78	3	115	12	5	75	81	2
Huelva	1	1	-	144	3	28	12	38	24
Jaén	2	4	1	238	4	38	34	65	62
La Rioja	1	5	-	201	4	19	25	42	3
Las Palmas G. C.	-	85	1	739	7	102	79	183	83
León	2	5	1	1.370	6	8	42	45	6
Lugo	-	5	-	469	8	19	14	31	10
Lleida	-	3	-	813	5	59	2	53	18
Madrid	7	112	13	1.300	27	84	180	262	17
Málaga	12	17	1	3.077	9	141	119	254	121
Manresa	-	1	-	341	3	29	2	31	15
Navarra	23	29	-	1.152	24	21	156	150	15
Orense	-	2	2	258	1	1	3	5	-
Palencia	-	2	-	1	-	-	2	2	-
Prin. de Asturias	-	77	9	2.617	15	54	328	341	47
R. de Murcia	1	25	3	991	6	11	53	56	7
Salamanca	-	7	-	185	2	10	47	58	2
S.C.Tenerife	-	68	4	935	4	54	89	141	23
Segovia	-	3	-	193	-	3	6	10	6
Sevilla	7	47	11	2.197	225	99	222	284	102
Soria	4	2	-	6	-	2	2	2	-
Tarragona	1	2	-	1.452	6	54	1	64	36
Toledo	-	6	-	411	8	70	39	105	56
Valencia	1	20	7	1.537	66	234	237	426	150
Valladolid	4	16	1	65	1	6	122	116	7
Vigo	-	9	1	291	7	8	21	31	4
V. i La Geltrú	-	-	-	96	2	21	1	25	7
Vizcaya	2	2	-	19	-	2	3	4	1
Zamora	1	2	-	254	-	16	10	22	8
No Colegiados	13	31	1	484	15	19	140	118	61
<b>TOTALES</b>	<b>148</b>	<b>919</b>	<b>82</b>	<b>39.380</b>	<b>709</b>	<b>2.087</b>	<b>3.116</b>	<b>4.862</b>	<b>1.509</b>

## DETALLE DE CONTRATOS POR MODALIDADES Y BLOQUES AL 31-12-2008

COLEGIO	JUBILACIÓN PARA MAYORES DE 65 AÑOS		PENSIÓN DE JUBILACIÓN TRABAJADORES POR CUENTA AJENA		PENSIÓN DE VIUDEDAD	PENSIÓN DE ORFANDAD	PENSIÓN DE ORFANDAD DISMINUIDOS	APORTACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUBILACIÓN	NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS
	ACTIVOS	REDUCIDOS	ACTIVOS	REDUCIDOS					
A Coruña	3	1	2	-	8	-	-	13	1.845
Álava	1	-	-	-	-	-	-	1	26
Albacete	-	-	1	-	-	-	-	3	910
Alicante	-	-	-	-	-	-	-	8	1.199
Almería	1	2	-	-	-	-	-	-	1.241
Aragón	3	-	-	-	4	-	-	54	5.691
Ávila	-	-	-	-	-	-	-	-	6
Badajoz	-	-	-	-	-	-	2	6	280
Baleares	-	-	-	-	2	-	-	-	711
Barcelona	42	3	-	-	1	1	-	28	1.508
Burgos	-	-	-	-	1	2	-	-	1.064
Cáceres	1	-	-	-	-	2	-	-	156
Cádiz	-	-	-	-	-	-	-	7	2.522
Cantabria	3	-	-	-	4	2	-	26	1.499
Ciudad Real	-	-	-	-	-	-	-	-	337
Córdoba	-	-	-	-	1	-	-	10	1.618
Cuenca	1	-	-	-	-	-	-	2	124
Girona	2	-	-	-	1	-	-	2	1.223
Granada	-	-	-	-	1	1	-	1	547
Guadalajara	1	-	-	-	1	-	-	-	82
Gipuzkoa	-	-	-	-	4	-	-	2	413
Huelva	-	-	-	-	-	-	-	2	253
Jaén	-	1	-	-	-	-	1	-	450
La Rioja	-	-	-	-	2	-	-	4	306
Las Palmas G. C.	-	-	1	-	1	-	-	13	1.294
León	-	-	-	-	1	-	-	5	1.491
Lugo	-	-	-	-	-	-	-	1	557
Lleida	1	1	1	-	-	-	-	36	992
Madrid	7	-	-	-	11	-	-	29	2.049
Málaga	3	-	1	-	2	-	-	22	3.779
Manresa	5	-	1	-	-	-	-	11	439
Navarra	1	-	-	-	2	-	-	99	1.672
Orense	1	-	-	-	-	-	-	1	274
Palencia	-	-	-	-	-	-	-	-	7
Prin. de Asturias	3	-	-	-	5	2	1	11	3.510
R. de Murcia	-	-	-	-	2	-	-	-	1.155
Salamanca	-	-	-	-	1	-	-	5	317
S.C.Tenerife	3	-	1	-	3	1	-	15	1.341
Segovia	1	-	-	-	1	-	-	2	225
Sevilla	8	-	3	-	10	3	-	14	3.232
Soria	-	-	-	-	-	-	-	3	21
Tarragona	1	-	-	-	1	-	-	2	1.620
Toledo	9	-	-	-	1	-	-	37	742
Valencia	1	-	1	-	13	10	1	7	2.711
Valladolid	1	2	-	-	-	116	4	6	467
Vigo	-	-	-	-	-	-	-	-	372
V. i La Geltrú	1	-	1	-	-	-	-	1	155
Vizcaya	1	-	-	-	-	-	-	-	34
Zamora	1	-	-	-	-	-	-	2	316
No Colegiados	-	-	1	2	2	1	-	10	898
<b>TOTALES</b>	<b>106</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>86</b>	<b>141</b>	<b>9</b>	<b>501</b>	<b>53.681</b>

## Censo de los Mutualistas

## Bloques Antiguos

## Nuevos Planes

Edad	Mod. "A" Activos Pasivos	Mod. "B" Pasivos	Bloque I Pasivos	Bloque III	Bloque V Activos Pasivos	Prima única de Jubilación en traspaso	Pensión de Jubilación		Jubilación may. 65 años	
							Activas	Reducidas	Activas	Reducidas
105-100	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-
99-95	6	10	-	-	-	-	-	-	-	-
94-90	15	29	2	-	-	-	-	-	-	-
89-85	42	42	50	-	-	-	-	-	-	-
84-80	91	-	127	-	-	-	-	-	-	-
79-75	87	-	183	-	8	-	-	-	-	-
74-70	72	-	136	13	4	-	-	-	29	3
69-65	123	-	-	321	18	-	48	6	76	7
64-60	107	-	-	372	26	566	569	31	-	-
59-55	34	-	-	157	13	276	294	22	-	-
54-50	1	-	-	49	12	167	203	23	-	-
49-45	-	-	-	7	15	506	540	100	-	-
44-40	-	-	-	-	12	1.065	1.208	273	-	-
39-35	-	-	-	-	3	510	1.047	512	-	-
34-30	-	-	-	-	-	26	628	448	-	-
29-25	-	-	-	-	-	-	190	91	-	-
24-20	-	-	-	-	-	-	12	3	-	-
19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>582</b>	<b>82</b>	<b>498</b>	<b>919</b>	<b>111</b>	<b>3.116</b>	<b>4.739</b>	<b>1.509</b>	<b>105</b>	<b>10</b>

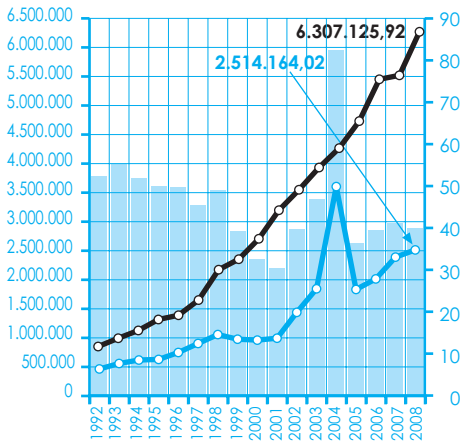
## Censo de los Mutualistas

## Nuevos Planes

Aportación Extraordinaria de Jubilación	Pensión de Jubilación Trabajadores por Cuenta Ajena		Pensión de Viudedad	Pensión de Orfandad	Pensión de Orfandad Disminuidos	Mupiti Accidentes	Complemento de enfermedad	Mupiti Vida
	Activas	Reducidas						
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	18	-	-
-	-	-	-	-	-	82	-	-
-	-	-	-	-	-	148	-	-
6	-	-	1	-	1	74	-	-
24	-	-	22	1	1	1.560	-	17
49	1	-	30	2	-	2.623	-	60
60	1	-	11	4	2	2.219	57	48
51	1	1	3	13	1	2.220	58	57
30	-	-	8	36	1	3.360	78	142
39	4	-	6	18	-	4.931	89	334
48	4	-	5	14	1	7.492	153	629
17	2	-	-	1	-	7.500	148	590
4	-	-	-	-	-	3.421	117	182
1	1	1	-	-	-	372	8	13
-	-	-	-	-	-	2	-	-
<b>329</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>86</b>	<b>89</b>	<b>7</b>	<b>36.022</b>	<b>708</b>	<b>2.072</b>

# Datos estadísticos de carácter económico y financiero

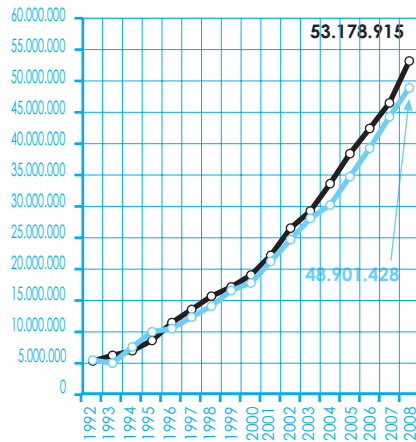
**Evolución de cuotas cobradas y prestaciones pagadas (en euros)**



○ Cuotas cobradas  
 ● Prestaciones pagadas  
 — Relación prestaciones/cuotas (%)

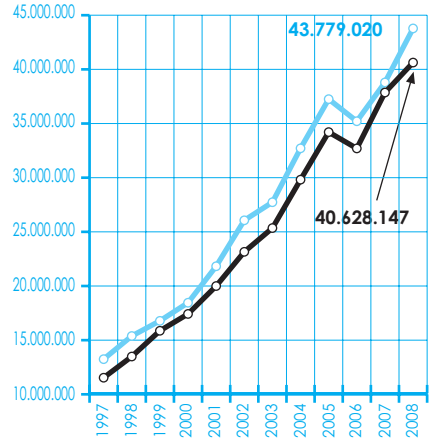
Nota: A efectos comparativos considerar que del total pagado 1.405.307 son prestaciones periódicas y el resto corresponde al capital equivalente pagado en el primer trimestre de 2004 (prestación no periódica).

**Evolución del importe de las provisiones técnicas y de los bienes afectos a su cobertura (en euros)**



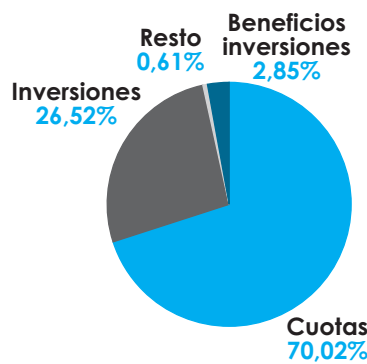
○ Bienes afectos a cobertura  
 ● Provisiones técnicas a cubrir

**Inversiones financieras aptas para cobertura (en euros)**



○ Precio de adquisición (valor contable)  
 ● Valor de cobertura

**Distribución porcentual de Ingresos**

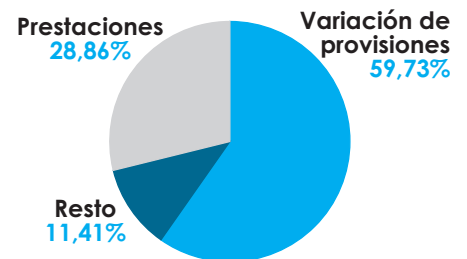


**Detalle Resto**

Otros ingresos	0,28%
Ingresos extraordinarios	0,13%
Del reaseguro	0,19%

Suma Ingresos: 9.026.517,12 €  
Diferencia entre Ingresos y Gastos: 173.059,93 €

**Distribución porcentual de Gastos**

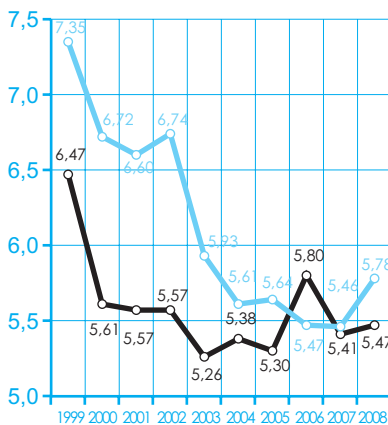


**Detalle Resto**

Servicios Exteriores	0,416%
Tributos	0,075%
Gastos de personal	0,398%
Gastos financieros	0,098%
Amortización	0,115%
Gastos extraordinarios	0,13%
Gastos ejer. anteriores	0,00%
Pérdidas inmovilizado	0,25%

Suma gastos: 8.853.457,19 €

**Relación porcentual entre gastos administración e ingresos por cuotas\***



○ Relación Porcentual (Realizado)  
 ● Relación Porcentual (Presupuestado)

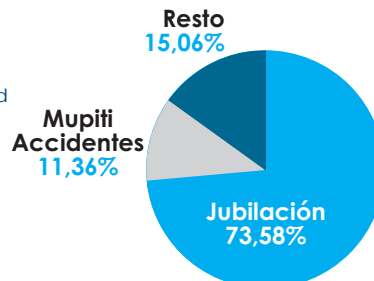
(\* (De conformidad con la reclasificación de gastos establecida por el Plan de Contabilidad Entidades Aseguradoras)

	Gastos Administración	Ingresos cuotas realizado	Ingresos cuotas presupuestado
1999	161.083,00	2.489.064,09	2.191.230,03
2000	165.434,59	2.948.321,82	2.461.685,47
2001	182.392,68	3.277.224,24	2.762.191,53
2002	202.474,56	3.634.712,70	3.005.060,52
2003	207.422,66	3.945.998,66	3.496.970,00
2004	235.564,54	4.380.702,23	4.196.900,00
2005	267.823,51	5.053.002,50	4.746.800,00
2006	296.540,35	5.116.569,49	5.416.800,00
2007	314.758,55	5.816.702,00	5.760.000,00
2008	345.015,91	6.307.125,92	5.968.000,00

(Datos en euros)

El dato de gastos de administración se toma de la cuenta técnica de pérdidas y ganancias, del importe recogido en dicho concepto en el apartado Gastos de Explotación Netos.

**Detalle de ingresos por cuotas**

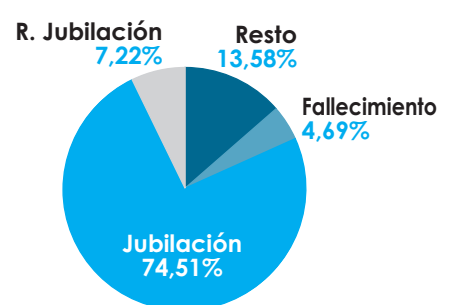


**Detalle Resto**

Bloque I, II y IV	0,00%
Bloque III	0,16%
Bloque V	0,25%
Modalidad A	0,03%
Viudedad	0,48%
Orfandad	0,21%
A.E.Jubilación	4,74%
P.J.Mayores 65 años	3,79%
Jub.cuenta ajena	3,60%
Mupiti Vida	1,79%

Total: 6.320.548,37 €

**Detalle de gastos por prestaciones**



**Detalle Resto**

Orfandad	0,14%
Orfandad minusválidos	0,23%
Invalidez enfermedad	3,52%
Invalidez accidente	3,50%
Muerte accidente	2,94%
Viudedad	3,25%

Total: 2.555.208,70 €